



Vivat Academia

E-ISSN: 1575-2844

vivatacademia@ccinf.ucm.es

Universidad Complutense de Madrid
España

Hernández-Rejón, Elda M.; Treviño-Hernández, Raúl
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACION URBANA
Vivat Academia, núm. 134, marzo-junio, 2016, pp. 47-56
Universidad Complutense de Madrid
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=525755342003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Recibido: 07/09/2015 ---- Aceptado: 28/11/2015 ---- Publicado: 15/03/2016

INVESTIGACIÓN/RESEARCH

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA INVESTIGACION URBANA

Elda M. Hernández-Rejón¹: Universidad Autónoma de Tamaulipas, México
mrejon@uat.edu.mx

Raúl Treviño-Hernández Universidad Autónoma de Tamaulipas, México
rtrevin@uat.edu.mx

RESUMEN

Para el año 2030 más del 60% de la población mundial será urbana, por lo tanto se incrementaran los problemas en los espacios urbanos, problemas de servicios, de vivienda, de medio ambiente, de vialidad, habitabilidad y pobreza. El crecimiento de las ciudades, la pobreza urbana y su impacto en el espacio, son por tanto uno de los grandes problemas a los que se enfrenta el mundo. En México, muchas ciudades se encuentran en total desequilibrio o en crisis, debido a diversos factores como contaminación ambiental, pobreza urbana, desorden en los asentamientos humanos, problemas de tráfico, pérdida de la calidad de vida, ocupación incontrolada, ausencia de orden para el transporte público, entre otros. Además de la escases de instrumentos de planeación. Es evidente pues, la imperante necesidad de seguir avanzando en la investigación urbana, incorporando diversas perspectivas que profundicen en el conocimiento de la problemática del territorio. Con respecto a la inclusión de la perspectiva de género en el tema territorial y urbano, ésta se ha hecho evidente con la esperanza de minimizar la desigualdad. Este artículo, presenta una revisión introductoria a los problemas y retos actuales en la cuestión territorial, desde una perspectiva de género, que sin ser exhaustiva, involucra los temas que consideramos prioritarios. Los autores, Profesores de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Autónoma de Tamaulipas, integrantes del Cuerpo Académico en Consolidación, *Planificación Territorial y Desarrollo Sustentable en áreas metropolitanas*, CA-UAT-89.

PALABRAS CLAVE

Territorio - investigación urbana - perspectiva de género

¹ **Elda Margarita Hernández Rejón:** Universidad Autónoma de Tamaulipas, México.
mrejon@uat.edu.mx

GENDER PERSPECTIVE IN URBAN RESEARCH

ABSTRACT

By 2030 more than 60% of the world population will be urban, thus the problems will increase in urban areas, problems in services, housing, environment, roads, habitability and poverty. The growth of cities, urban poverty and their impact on the space, are therefore one of the major problems that the world faces. In Mexico, many cities are in total imbalance or in crisis, due to several factors such as environmental pollution, urban poverty, disorder in human settlements, traffic problems, loss of quality of life, uncontrolled occupation, and no order for public transport, among others, in addition to the shortage of planning instruments. Clearly, the urgent need for further progress in urban research, incorporating diverse perspectives to deepen the knowledge of the problems of the territory. With regard to the inclusion of a gender perspective in the territorial and urban theme, it has become evident in the hope of minimizing inequality. This article presents an introductory review of the problems and challenges on the territorial issue, from a gender perspective that, without being exhaustive, involves the matters that we consider a priority. The authors, Professors of the Faculty of Engineering of the Autonomous University of Tamaulipas, members of the group of research in Consolidation, *Territorial Planning and Sustainable Development in metropolitan areas*, CA-UAT-89.

KEYWORDS

Territory - urban research - gender perspective.

1. INTRODUCCIÓN

El actual contexto socioeconómico mundial, ha traído como consecuencia nuevas realidades territoriales, asociadas a la globalización, desarrollo económico, desigual distribución de la riqueza, nuevos procesos de urbanización.

En México, el desarrollo y crecimiento no controlado y exagerado de zonas urbanas, ha motivado la necesidad de abordar los problemas territoriales desde la perspectiva de la planificación y el desarrollo, no solamente analizando y proyectando; si no también considerando los elementos que interactúan en el espacio y sus características. Incluyendo la interpretación desde diferentes disciplinas que coadyuvan a entender los procesos urbanos. Como menciona Rapoport (1978): “...muchas de ellas (diversas disciplinas) pueden ayudar a comprender cómo funcionan las ciudades y cómo la gente las usa y las entiende”.

De acuerdo a ONU-HABITAT (2009) en 1950 una tercera parte de la población mundial vivía en ciudades, 50 años después la cifra aumentó a la mitad y continuará aumentando hasta dos tercios, es decir unos 6.000 millones de personas en 2050. En

este sentido la perspectiva de género debía con urgencia ser integrada de una manera más puntual en el entorno urbano.

Incluir la perspectiva de género en los estudios de la ciudad implica redimensionar aquellos conceptos urbanos, más allá de lo físico, lo legal, lo cuantitativo, es redefinir desde una concepción social, incluyendo las diferentes características y desigualdades de género que influyen en la construcción, uso y funcionamiento del territorio; en particular el uso del espacio, las necesidades de movimiento, de seguridad, la accesibilidad a vivienda e infraestructura, servicios urbanos entre otros. Además como menciona Caz et al (2006) existe la necesidad de entender la ciudad como la manifestación espacial de las políticas públicas que persiguen la defensa integral de los derechos humanos y de los principios de equidad social.

De acuerdo con Czytajlo (2015), la incorporación de la perspectiva de género al urbanismo es un desafío, debido a la compleja realidad urbana y a las divisiones y diversas interpretaciones de los procesos de urbanización y sus resultados.

En este sentido, el propósito de este trabajo es aproximarnos a los problemas y retos territoriales, investigados desde una perspectiva de género, que sin ser exhaustivo, busca reflexionar sobre la inclusión de la perspectiva de género en las investigaciones sobre la ciudad.

2. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

Plantearemos algunos antecedentes sobre inclusión de la perspectiva de género en diversos ámbitos, particularizando en el ámbito territorial y de la problemática urbana y del desarrollo sostenible.

Partiendo de lo que plantea Virginia Guzmán:

..."La interpretación de las necesidades y de los problemas que afectan a un grupo social da lugar a distintos discursos, los que no se limitan a identificar y evaluar su urgencia sino también deliberan sobre sus causas y sobre las formas más adecuadas para solucionarlos"... (Guzmán, V. 1994:143-207)

A partir del reconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres y niñas, es que surge lo que los autores denominamos como la tercera ola de la participación de la mujer y es en desarrollo social. Como referencia los años 70's, cuando la Organización de las Naciones Unidas impulsa una serie de cumbres mundiales y de iniciativas que orientan las acciones de los gobiernos para promover el desarrollo humano incluyendo la activa participación de las mujeres en las políticas públicas.

En las agendas internacionales se empieza a incorporar la necesidad de incluir las características particulares de la mujer, en los diversos problemas socioterritoriales y de hábitat urbano, aunque partiendo en principio de las teorías feministas.

Como antecedente² se puede mencionar la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres en 1995; en este foro nace la idea de potenciar las cuotas de poder bajo

² Cabe destacar que en Europa se genera un marco de referencia que antecede los Foros más importantes. Por ejemplo el Tratado de Roma, que obliga a los Estados miembros garantizar la igualdad de salarios entre hombres y mujeres. Así como el Tratado de Maastricht (1992) y el Tratado de Ámsterdam (1997) son algunos de los más relevantes.

responsabilidad femenina, la noción de *mainstreaming* de género que defiende el sentido operativo de la transversalidad que deben tener las políticas relacionadas con perspectiva de género. En esta conferencia se definió una Plataforma de Acción que debía orientar la acción gubernamental en 10 ejes, Posteriormente se amplió y retitularon a 12 esferas importantes, en relación con las cuales era urgente actuar para garantizar una mayor igualdad y mayores oportunidades para mujeres y hombres, niñas y niños.

También definió métodos concretos para que los países provocaran un cambio. Enunciamos la 11 relativa a la mujer y el medio ambiente, indicamos los objetivos por lograr:

1. La mujer y el medio ambiente

1. K.1. Lograr la participación activa de la mujer en la adopción de decisiones relativas al medio ambiente en todos los niveles.
2. K.2. Integrar las preocupaciones y perspectivas de género en las políticas y programas en favor del desarrollo sostenible.
3. K.3. Fortalecer o establecer mecanismos a nivel regional, nacional e internacionales para evaluar los efectos de las políticas de desarrollo y medio ambiente en la mujer.

En 1996 tiene lugar en Estambul, Turquía la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Hábitat II), conocida como “Cumbre de las Ciudades”; Los objetivos principales de Hábitat II fueron, “vivienda adecuada para todos” y “desarrollo sostenible de los asentamientos humanos en un mundo en proceso de urbanización”. En la Cumbre se presentó la agenda Hábitat, un documento en el que los Estados miembros se comprometen entre otros aspectos a, promover vivienda adecuada para todos, asentamientos humanos sustentable, participación ciudadana e igualdad de género, ésta última relacionada particularmente con los asentamientos humanos.

En dicha conferencia, la perspectiva de género se impulsó de manera importante, y abordó hechos innegables sobre las mujeres, como el que tienen un acceso desigual a vivienda, crédito, capacitación, entre otros, lo que disminuye sus condiciones de mejorar su calidad de vida y la de sus hijos.

Los miembros se comprometieron a fomentar la plena participación de las mujeres en la planificación y decisiones sobre los asentamientos humanos.

Precisamente a partir de esta cumbre la vinculación entre la problemática urbana y la perspectiva de género se hace más evidente, ya que surgen temas en torno a lo urbano que lo constatan, como el uso del espacio y el tiempo, los transportes y la movilidad por género, accesibilidad a la vivienda, equipamientos, infraestructura y servicios urbanos, el derecho a la participación de las mujeres en la planificación urbana.

Posteriormente en 2010, en Río de Janeiro tiene lugar el V Foro Urbano Mundial, bajo el lema de “Derecho a la Ciudad: Reducción de una brecha urbana”.

Estos foros marcaron la pauta para replantearse la importancia de la perspectiva de género en el ámbito urbano.

En un estudio del Banco Mundial (2002) se llegó a la conclusión de que la igualdad de género es fundamental para la economía de los países. Y, como sostiene Aguilar (2002), el desarrollo sostenible no es posible si no existe equidad.

3. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3.1 Perspectiva de género y espacialidad

En principio, surge la pregunta de: ¿Por qué tratar de manera particular el tema de la mujer en el estudio del territorio urbano? ¿No es que somos iguales? Y la respuesta es muy sencilla, aunque hay todavía quien pretenda que somos iguales, no no lo somos, existen diferencias importantes, más allá de la cuestión biológica, las diferencias de roles y actividades en el espacio son importantes, diferencias en cuanto a lo que hacen, como lo hacen y para que lo hacen.

La perspectiva de género, reconoce la diferencia entre hombres y mujeres. El concepto de género es visto como constructo social, por encima del concepto biológico del sexo. De acuerdo a Páramo (2010) las relaciones entre género y espacialidad se dan de acuerdo a:

- La identificación de representaciones diferenciales del ambiente a partir del género
- La dicotomía entre lo público y lo privado en los roles femenino y masculino
- Las formas de planificar el ambiente urbano

La perspectiva de género se refiere a *“conjunto de ideas, creencias y atribuciones asignados a hombres y mujeres según el momento histórico y cultural específico que determina las relaciones entre ambos”* (SERNAM, 2001)

Históricamente la diferenciación espacio funcional ha surgido por los roles que han jugado los hombres y mujeres a través del tiempo, por ejemplo los espacios públicos a los hombres y la marginación espacial a las mujeres (Folguera, 1982).

A partir de la revolución industrial se amplía la disociación entre el espacio de trabajo y el designado para vivienda, uno asignado a funciones productivas, para los hombres, y el otro para las funciones de vida reproductiva, crianza, hogar.

Con el crecimiento de las ciudades, se incrementa las distancias de recorrido entre las diferentes áreas, y no solo eso, también se incrementan las situaciones críticas y riesgos de la mujer en entornos urbanos, por ejemplo inseguridad, dificultad o conciliación familiar-laboral, precariedad laboral, atención a personas dependientes, vulnerabilidad ante el riesgo. Lo que debería de acompañarse de estrategias socio-espaciales, como por ejemplo dotación de servicios urbanos, equipamientos asistenciales y de protección, planes de seguridad, mejora de la movilidad y de la accesibilidad a los servicios públicos, planeamiento urbano integrado, política de vivienda y calidad ambiental, redes asociativas, de formación, información y participación entre otros. (Manero, F, 2010).

3.2 Investigaciones urbanas y género

La investigación urbana surge de los geógrafos, sociólogos y arquitectos. Con el paso del tiempo han evolucionado los temas que se han investigado. En América Latina a finales de los años cincuenta, surge *“el problema urbano”*, ya que el crecimiento urbano descontrolado y la falta de planificación genero desequilibrios territoriales, crecimiento de la pobreza urbana, proliferación de asentamientos marginales, entre

otros problemas.

En la década de los 60 y los 70, el gran tema urbano fue la **dinámica demográfica general**, generada por la urbanización acelerada y la migración campo-ciudad. (Hauser, 1961).

En los años setenta el tema fue la **dinámica económica**, y el crecimiento metropolitano. Ya hacia los años ochenta se impulsa la planificación urbana, y se volvió un tema muy investigado. Además, se da énfasis en el tema de la vivienda, accesibilidad a la vivienda, autoconstrucción.

Las investigaciones en el campo del urbanismo que relacionan el territorio, la ciudad, el espacio construido y la mujer, se ven favorecidos a raíz de la Conferencia Hábitat II, estas investigaciones aportan conocimiento tanto cualitativo como cuantitativo en la diferenciación por género no sólo de la ocupación del espacio y su forma, sino también en sus procesos y sus características que lo determinan.

De acuerdo a Falú (1995), los primeros estudios se centraron en las actividades propias de las mujeres y su impacto espacial, llegando a diagnosticar los diversos fenómenos; pasando posteriormente a estudios que trataban de comprender las diversas relaciones de género en el espacio y el entorno.

Las investigaciones urbanas que incluyen la perspectiva de género identifican los problemas que enfrenta la mujer en el espacio urbano en donde lleva a cabo sus actividades, sus relaciones interpersonales y su función.

Algunos de los temas urbanos que han sido trabajados, desde alguna óptica de género, son los relacionados a:

- El espacio urbano, tomando en cuenta la visión, la función y la apropiación que da el ser mujer
- El hábitat urbano
- Calidad de vida
- Las políticas públicas
- El transporte
- La movilidad, entre otros.

Las investigaciones de hábitat urbano incorporaron la perspectiva de género desde la geografía feminista, sin embargo más allá de la búsqueda de las diferencias sociales, culturales, de roles y relaciones; se debía pensar el ampliar el espectro a la búsqueda de la equidad en todas sus formas, en particular su expresión espacial.

Otra de las áreas dentro de la temática urbana que ha incorporado la perspectiva de género, desde diversos ángulos, es el de calidad de vida, incluyendo diversas variables, como la variable pobreza, vulnerabilidad, políticas de género, por mencionar algunas.

Incorporar la perspectiva de género a la investigación urbana, no ha sido fácil, ya que en principio requirió el conocimiento de las diversas condiciones que se manifiestan en el espacio urbano, y que además vincula problemáticas sociales y económicas. Problemáticas específicas de todo habitante de una zona urbana, pero que se acrecentan al hablar de una mujer, problemas tales como falta de vivienda, accesibilidad a servicios públicos, transporte, seguridad, entre otras.

Los desafíos y tendencias actuales mencionadas anteriormente son objeto de estudios desde la perspectiva de género, sin embargo, solo mencionaremos resultados de una tendencia: la globalización, por ser materia de estudio de interés internacional; y

resultados sobre investigaciones sobre la mujer y cuestiones del medio ambiente.

En palabras de Rosalva Todaro ³: En sentido estricto la **globalización** es el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como una unidad, en tiempo real, a escala planetaria (Castells, 1999). Y principalmente la globalización, ha implicado profundos cambios orientados a aumentar la competitividad de las empresas. Y ha generado una **reestructuración económica la cual es la que ha repercutido en** efectos diferentes para hombres y mujeres.

3.3 Los retos de la investigación urbana

Actualmente no solo las grandes ciudades, sino también las intermedias y las áreas metropolitanas se encuentran en crisis debido al crecimiento desordenado, el incremento de la segregación y fragmentación urbana, y la falta de planeación territorial y ordenamiento urbano.

Retos como, los referentes a la contaminación del agua y los deficientes sistemas de tratamiento de aguas residuales son algunos de los más graves problemas medio ambientales a los que se debe enfrentar las ciudades mexicanas. Hoy se estima que el 60% de la población de México y Latinoamérica no tienen acceso a los servicios de alcantarillado, mientras que el 90% de las aguas residuales son descargadas sin ningún tratamiento a diferentes tipos de acuíferos.

Problemas tan graves como la pobreza y marginación que se produce en el espacio urbano han muchos otros como la fragmentación urbana y la desintegración social, la ausencia de planeación, entre otros.

En este sentido, se requiere un modelo de desarrollo urbano, de ordenación del territorio y medio ambiental, que sienta sus bases en los conceptos de calidad de vida, de mejora del hábitat y de sustentabilidad urbana con perspectiva de género; que identifique las diferencias y desigualdades existentes en este ámbito, y que las propuestas de solución integren el bienestar social, ambiental y urbano teniendo en cuenta estas desigualdades.

El reto de la investigación de la problemática territorial y urbana, es por un lado, conocer el eficaz funcionamiento de las ciudades como motor del desarrollo en sinergia con su región y, por el otro, enfrentar las profundas desigualdades de acceso a la vivienda, el equipamiento y los servicios urbanos (SEDESOL, 2001)

4. CONCLUSIONES

La dinámica de las ciudades tiene efecto diferente, en hombres y mujeres, por tanto es necesario reconocer esta diversidad y su efecto en la planificación urbana y en los ámbitos de ésta, como vivienda, infraestructura, transporte, servicios urbanos, seguridad urbana, espacio público entre otros.

Se hace necesario que los estudiosos de lo urbano profundicemos sobre la relación calidad de vida, sustentabilidad y perspectiva de género, con toda la complejidad

³ Aspectos de género en la globalización y la pobreza. Rosalva Todaro Marzo de 2000

que ello implica. Intentando innovar metodologías, técnica e instrumentos que ayuden en la incorporación de la perspectiva de género al quehacer real de la planificación, lo cual puede lograr mejoras en los niveles de calidad de vida, en el desarrollo urbano, en la mejor planificación de los espacios públicos y organización espacio-funcional de las ciudades.

La integración de la perspectiva de género en el desarrollo de las estrategias y políticas públicas debe dejar de ser una propuesta en el papel, debe pasar a la acción de manera inmediata para definir el modelo de desarrollo sustentable que nos permite enfrentar los retos y las crisis que se pronostican en materia de disponibilidad de recursos naturales, en los retos de la pérdida de biodiversidad, gestión de desechos, el impacto en los patrones de consumo, en los procesos de migración hacia las zonas urbanas, el impacto de la globalización en la salud y en general en la calidad de vida de toda la humanidad, el cual debe considerar aspectos de igualdad, justicia y libertad.

El entorno urbano y su desarrollo sustentable parece ser la opción más eficiente de implementación del nuevo modelo de desarrollo económico sustentable en donde la variable social y la equidad de género deben ser sus principales insumos.

5. REFERENCIAS

Libros completos:

CAZ, R. et al (2006), *La ciudad y los derechos humanos. Una modesta proposición sobre derechos humanos y práctica urbanística*, Madrid, Talasa Ediciones.

HAUSER, P (ed.) (1961). *Urbanization in Latin America*. New York: UNESCO

RAPOPORT, A. (1978), *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona: Ed. GG Barcelona.

Artículos en papel y electrónicos:

CZYTAJLO, N. (2015) Desafíos de la incorporación de la perspectiva de género en el urbanismo. **Aljaba**, Luján, Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-57042007000100018&lng=es&nrm=iso Consultado el 8 de marzo 2015.

FALÚ, A y RAINERO, L (1996). "Hábitat urbano y políticas públicas". Una perspectiva de género. *Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina*. de Luna/Vilanova. SIMS. Universidad de Barcelona.

FOLGUERA, P. (1982). La presión del espacio urbano sobre la actividad de la mujer: espacio interior y exterior. *Estudios Territoriales*. 5, 107-124

GUZMAN, V (1994). "El género en la planificación Social", pp. 143-207, en Barrig, Maruja y Wehkamp, Andy editoras. *Sin morir en el intento*. Edición NOVIB. Lima, Perú.

- MANERO, F. (2010). Mujer y espacio urbano: Dimensión y operatividad de la perspectiva de género de las políticas públicas locales en el contexto de la Unión Europea. En Revista *Ciudades*, número monográfico sobre “*Mujer y ciudad*”. Red Internacional de Investigación Urbana de la Universidad Nacional de Puebla (México)
- ONU HABITAT, (2009) UNITED NATIONS HUMAN SETTLEMENTS PROGRAMME. *Por un futuro mejor urbano*. Folleto con motivo del Día Mundial del Hábitat
- PÁRAMO, P Y BURBANO A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70
- SEDESOL (2001): *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio. 2001-2006*. Secretaría de Desarrollo Social, México.
- SERNAM (2001). Glosario de Términos. Material elaborado para el Taller Internacional de Estadísticas con equidad de Género, realizado por INEGI en Aguascalientes, México.
- TODARO, R. (2000) *Aspectos de género en la globalización y la pobreza*. En www.un.org/womenwatch/daw/csw/todaro.htm Consultado el 8 de enero de 2015.

AUTORES

Elda Margarita Hernández Rejón

Doctora en Planificación Territorial y Desarrollo Regional, por el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universitat de Barcelona, España. Estudios de Maestría en Ingeniería Portuaria y de Ingeniería Civil por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Profesora Investigadora de tiempo completo con Perfil PRODEP. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores de CONACYT (SIN-Nivel 1). Ha realizado diversas estancias de investigación en la Universitat de Barcelona, y en la Universitat Rovira i Virgili de Tarragona. Líder del Cuerpo Académico en Consolidación: Planificación Territorial y Desarrollo Sustentable en áreas metropolitanas CA-UAT-89. Líder y Colaborador en diversos proyectos de investigación en el ámbito de la planificación territorial, desarrollo urbano, vivienda, desarrollo sustentable y calidad de vida.

Raúl Treviño Hernández

Candidato a Doctor en Planificación Territorial y Desarrollo Regional, por el Departamento de Geografía Física y Análisis Geográfico Regional de la Universitat de Barcelona, España. Estudios de Maestría en Ingeniería Portuaria y de Ingeniería Civil por la Universidad Autónoma de Tamaulipas. Profesor Investigador de tiempo

completo con Perfil PRODEP. Ha realizado diversas estancias de Investigación. Miembro del Cuerpo Académico en Consolidación: Planificación Territorial y Desarrollo Sustentable en áreas metropolitanas CA-UAT-89. Colaborador en diversos proyectos de investigación en el ámbito de la planificación territorial, desarrollo urbano e infraestructura y Gestión de residuos sólidos urbanos.